

Formación y capacitación docente en Educación Artística: dos propuestas pensadas desde el profesorado y Licenciatura en Educación Inicial para trabajar los nuevos escenarios educativos

NORA ROS

NANCY IANNONE

Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial, Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

1. Introducción

"A pesar de los avances, la educación artística se mantiene todavía en los márgenes de los sistemas educativos y en las periferias de las formaciones no escolarizadas. Los analfabetismos estéticos se suman a los analfabetismos digitales, marcando una situación de exclusión para millones de ciudadanos. ... La comprensión de la importancia del arte en la escuela no es todavía suficiente."
Lucina Jiménez, Imanol Aguirre, Lucía G. Pimentel (2009)

En Argentina, a partir de la Ley Federal de Educación N° 24195 (1993) y de la Ley de Educación Nacional 26206 (2006), encontramos a la Educación Artística planteada como aquella que debe brindar a los alumnos, durante el transcurso de su escolaridad, la posibilidad de conocer al menos dos de las disciplinas que la integran: Música, Expresión Corporal, Plástica, Teatro y también otras relacionadas con los Medios Audiovisuales¹.

Esto puede considerarse como un avance, ya que la sanción de esta normativa le otorga a la escuela la tarea de desarrollar acciones que posibiliten el conocimiento, disfrute y producción creativa de Arte en sus diversas manifestaciones. Podemos agregar que hasta ese momento las disciplinas Expresión Corporal Danza, Teatro y Medios audiovisuales no tenían un espacio dentro de la educación común. Su enseñanza se restringía a lugares especializados y apuntaba a unos pocos.

También debemos destacar, a partir de estos y otros documentos específicos de cada nivel educativo, un cambio ideológico en cuanto a la concepción de todas las disciplinas artísticas ya que, desde los mismos, son presentadas como lenguajes artísticos, por lo tanto se considera que su conocimiento es necesario para acceder a una alfabetización completa.

¹ Ley de Educación Nacional Cap. VII Educación Artística .

"La alfabetización en los lenguajes artísticos, el manejo de la metáfora, la doble lectura y la apropiación de significados y valores culturales son considerados hoy saberes fundamentales a la hora de interpretar la complejidad del mundo en el que vivimos. Y en este sentido, se sostiene que el Arte es una forma específica de conocimiento, producción de sentido estéticamente comunicable en un contexto cultural determinado, constituido por diversos lenguajes simbólicos; modos elaborados de comunicación humana verbal y no verbal que configuran procesos de enseñanza - aprendizaje." (Dirección de Educación de Artística, 2007)

Pero a pesar de este marco legal, podemos decir que la Educación Artística sigue ocupando un lugar periférico en los diseños curriculares de formación docente en relación con otras áreas consideradas centrales. Además, muchas veces se la visualiza despectivamente como un espacio dedicado al ocio, al entretenimiento; a la "libre expresión de emociones y sensaciones" o a diversos intentos que le adjudican funciones de naturaleza terapéutica y de apoyo a las asignaturas "relevantes" a través del desarrollo de la motricidad.

Estas valorizaciones educativas, se deben, en parte, a que a partir de la modernidad la visión de hombre y arte que presentó la sociedad occidental estuvo fuertemente impregnada por el pensamiento positivista.

La filosofía positivista asumió ante el conocimiento una actitud científicista. Esta postura fomentó la idea de que el único conocimiento válido era aquel que podía conocerse a través el método de las ciencias, o sea el conocimiento fáctico, empírico, observable. Esta visión, por lo tanto, relegó objetos de saber, como son los procesos psicológicos, ideológicos, culturales, sociales, que no podían ser totalmente observados ni controlados experimentalmente y, por lo tanto, no alcanzaban el grado de científicidad requerido. (Ros, 2004: 4-5)

Actualmente, como docentes formadores de formadores, no podemos ignorar que los lenguajes artísticos ofrecen modos únicos y originales de conocimiento, de expresión y de percepción a través de códigos que les son propios. También deberíamos saber que las expresiones artísticas contribuyen al desarrollo personal y social y que las capacidades y potencialidades artísticas se encuentran en todos los individuos, y que son fundamentales en la sensibilización y comunicación de los seres humanos. Por lo tanto, la educación artística debe ser para todos.

De esta manera, según la concepción de J.Azevedo, se politiza la educación, ya que al otorgar oportunidades de expresión estaríamos dando la posibilidad de que el sujeto se vincule con el mundo que le toca vivir y transformarlo desde la comprensión. Comprender es mucho más que conocer una respuesta al mandato social de desarrollo estético (Torres, 2007:13-14).

Por lo antedicho, la Escuela debe formar ciudadanos que conozcan, comprendan, realicen y disfruten actividades artísticas, y para alcanzar esta meta se deben reivindicar los lenguajes artísticos, y para esto es necesario contar con docentes capacitados, teórica y prácticamente, que asuman un compromiso con el desenvolvimiento socio-cultural del país, ya que las artes son testimonio de una cultura, reflejo de una época y de diferentes formas de vida.

En ese sentido es que los docentes del Área Artística del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, hemos desarrollado dos propuestas que atienden a nuevos escenarios educativos.

Una responde al Proyecto de Extensión y Transferencia: "Talleres socio-educativos en la ciudad de Tandil"² donde, a través de prácticas de aprendizaje-servicio, las alumnas de grado del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial trabajan los lenguajes artísticos en contextos de vulnerabilidad social.

La otra propuesta responde a un curso de capacitación denominado "Artística en la Escuela". El mismo, está destinado a docentes de Educación Artística, de Nivel Inicial, de Nivel Superior y de Educación Especial y se desarrolla con modalidad semipresencial a distancia.

2. Las propuestas

2.1 "Talleres socio-educativos en la ciudad de Tandil"

Fundamentación

Podemos decir que a partir de las políticas neoliberales aplicadas en los '90, Argentina presenta procesos de exclusión que atraviesan lo educativo. La crisis socioeconómica ha golpeado fuertemente la estructura del tejido social poniendo en situación de riesgo y vulnerabilidad a los niños y a los jóvenes, que sufren de esta forma los embates de la exclusión y la marginalidad.

Existe un abismo, que es un escándalo mundial, entre los hijos de los pobres, desnutridos, sin educación ni casa y los hijos de los ricos que no pueden vivir sin el último video-juego o Internet.

La injusta distribución de bienes materiales, culturales y de educación justifican las "diferencias" de que unos sean "más capaces que otros", unos se "esfuerzan más que otros", unos tengan "más méritos que otros". Por lo tanto, los "otros" son los que tienen más posibilidades de fracasar en la escuela y los condenados al analfabetismo o a posiciones subalternas en la sociedad.

Lo que vemos, entonces, es que se ha perdido en el tiempo y en el espacio la lucha direccionada por el discurso de que la educación es derecho de todos y deber del Estado.

Esto último ha traído aparejado, en las últimas dos décadas, el llamado "surgimiento de la sociedad civil", que a través de diferentes movimientos sociales y de las organizaciones no gubernamentales (ONG), ha generado una serie de respuestas educativo-sociales a las manifiestas falencias registradas por el Estado, las instituciones políticas, la clase política y los partidos políticos. (Finocchio y Gojman: 2007).

Las actividades educativas que se brindan en espacios no escolarizados (sociedades de fomento, bibliotecas, comedores, centros comunitarios, etc.), muchas veces, tienen como destinatarios niños en situación de vulnerabilidad.

² El Proyecto de Extensión y Transferencia "Talleres socio-educativos en la ciudad de Tandil" obtuvo Mención Especial como finalista del Premio Presidencial Prácticas Educativas Solidarias en Educación Superior 2006 otorgado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina.

En 2009 fue seleccionado, por su relevancia, para su financiamiento, por el Programa "Voluntariado Universitario 2009 de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina

Perla Zelmanovich nos hace poner la mirada en que la vulnerabilidad del niño surge de concebir que el aparato psíquico del sujeto infantil está en constitución y que por lo tanto requiere de determinadas condiciones básicas de protección y cuidado para su desarrollo integral. Bajo esta concepción, si algunos niños no acceden a la posibilidad de significar una realidad social desfavorable la vulnerabilidad se impone y dificulta el ingreso del niño en el universo de la cultura, a través de la educación.

Luego de estas consideraciones y haciendo referencia a la existencia de nuevos espacios no escolares donde se realizan actividades educativas que involucran niños, podemos decir que actualmente estos espacios han sido reconocidos como instituciones que brindan Educación Inicial según el Capítulo II. Educación Inicial. Artículo 23, inciso b, de la Ley de Educación Nacional 26206. Por tal motivo, creemos que estos lugares deben ser conocidos por nuestros alumnos como parte de su formación, para que en un futuro cuenten con competencias que les permitan desarrollar su labor profesional. Una alternativa para llevar adelante esta tarea es trabajar, a través de proyectos, las prácticas solidarias en servicio, entendiéndolas como el "servicio solidario desarrollado por los estudiantes, destinado a cubrir necesidades reales de una comunidad, planificado institucionalmente en forma integrada con el currículum, en función del aprendizaje de los estudiantes." (Tapia, 2001). A través de ellas se apunta a desmitificar ciertas formas de transmisión de los conocimientos académicos y construir un puente que enlace la universidad con la sociedad.

Descripción

El Proyecto: "Talleres socio-educativos en los barrios en la ciudad de Tandil" fue pensado como un proyecto social-educativo para trabajar en conjunto, la Universidad con las organizaciones sociales de la ciudad que desarrollan su labor en distintos barrios (asociaciones barriales, asociaciones civiles, ONG, etc.).

El mismo se llevó a cabo desde 2004 hasta 2006 en el salón de usos múltiples (SUM) de la Asociación Amigos de la Cocina Solidaria "Ña Amanda", (ONG 3989). A partir de 2007 y hasta la actualidad, se desarrolla en el Centro Comunitario Nuestra Señora de la Paz, Asociación Civil Rincón Solidario, MP 16470 Leg. 1/86425

Las acciones apuntan a la formación e integración de niños y familias en situación de riesgo y vulnerabilidad. Como metodología de trabajo se optó por realizar talleres semanales de una hora y media de duración y charlas, en las que docentes, alumnos y graduados aportaron conocimientos, experiencias y prácticas de trabajo provenientes de diferentes áreas de formación de la carrera: Artística, Lengua, Psicología, y Educación Física.

La Educación Artística en contextos no escolarizados

El Área Artística, se inserta en el proyecto en dos niveles. Uno de los niveles, tiene como destinatarios a los niños, y es el lugar donde se ponen en marcha diferentes talleres creativos tales como los de dramatizaciones de cuentos; títeres; mimos; máscaras; creación de instrumentos; cuentos musicales, creación de danzas; realización de producciones plásticas bi y tridimensionales, etc.

Este nivel está a cargo de alumnas del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial, bajo la supervisión de docentes del Área Artística, con el apoyo de docentes del Área de Prácticas y de becarias graduadas.

Los docentes de Artística, conjuntamente con las alumnas practicantes, seleccionan los contenidos curriculares disciplinares que se consideran más adecuados para la propuesta. Luego discuten estrategias para la puesta en práctica de los mismos. Los formadores, además, acompañan a cada grupo durante todos los talleres, en el rol de observador participante y, finalmente, realizan evaluaciones orales y escritas al término de cada experiencia adoptando una postura de reconstrucción crítica.

El otro nivel trabaja con los adultos y adolescentes de la comunidad sobre la importancia de los espacios creativos, la manera de producirlos y mantenerlos y, además, sobre la confección del material necesario para su funcionamiento (muñecos, fíteres, juguetes, disfraces, filmaciones, entre otros). Este espacio está a cargo de las becarias graduadas y de las docentes de las Áreas Artística y de Prácticas.

Desde el 2004 hasta el 2006, en la Asociación Amigos de la Cocina Solidaria "Ña Amanda, se efectivizaron 30 talleres del Área Artística. En los mismos se trabajaron, fundamentalmente, fíteres y danzas folklóricas y recreativas. De estas experiencias participaron miembros de la comunidad, ya que las producciones se presentaron para la fiesta del día del niño. Además, se trabajaron las dramatizaciones de leyendas guaraníes, leyendas de Tandil y de dos cuentos tradicionales, cuyas producciones se mostraron en las fiestas de fin de año.

En este espacio realizaron sus prácticas de aprendizaje servicio 45 alumnas de la materia Prácticas en el Nivel Inicial II -Acompañamiento-. Trabajaron cinco docentes del Área Artística, de los cuales tres comparten el Área de Prácticas, y tres becarias graduadas.

Desde el 2007 y hasta el 2009, en el Centro Comunitario Nuestra Señora de la Paz se efectivizaron 35 talleres del Área Artística. En 2007 se trabajó la lectura/narración y dramatización de cuentos. Se realizaron personificaciones, breves argumentos de obras, se confeccionaron instrumentos no convencionales para sonorizar los cuentos, se crearon o recrearon danzas que formaron parte de los cuentos y se trabajó sobre la confección del vestuario, maquillaje y escenografía, como así también la manera de registrar la propuesta por medio de fotos y filmaciones.

En 2008, se trabajó de similar manera con fíteres. Los talleres atendieron un promedio de 30 niños, a los cuales se les sumaron un promedio de 6 adultos (madres y/o mujeres responsables de los niños), que manifestaron su voluntad de participar. En este espacio realizaron sus prácticas de aprendizaje servicio 54 alumnas de la materia Prácticas en el Nivel Inicial II -Acompañamiento-. Trabajaron cinco docentes del Área Artística, de los cuales tres comparten el Área de Prácticas, y tres becarias graduadas.



2.2 “Artística en la escuela: capacitación docente para el Área Artística a través de la Educación a Distancia”

Fundamentación

A partir de la Reforma Educativa, actualizarse, capacitarse, pasó a ser un aspecto básico en la planificación prospectiva del sistema educativo.

Hay muchas razones que siempre justificaron la necesidad de la Formación Docente Continua pero que, en los últimos años, tienen que ver directamente con la variedad, disponibilidad y uso de tecnologías informáticas y digitales que nos permiten una nueva manera de comunicarnos y de acceder rápidamente a información de todo tipo y de cualquier lugar.

Estos avances, por un lado, nos facilitan el acceso a la formación y capacitación a través de la modalidad a distancia, pero, a su vez, requieren la formación en nuevas competencias que permitan su real inserción en la práctica profesional.

Es en este contexto que la Facultad de Ciencias Humanas, en respuesta a la demanda de formación y capacitación para el nivel inicial, procedente de docentes, directivos, supervisores y profesionales pertenecientes a diversos puntos del país, ha desarrollado, desde 1999, una oferta académica de “Licenciatura en Educación Inicial” para alumnos con requisitos especiales de admisión (Res. C.A. 056/99), que contempla la posibilidad de acreditar los módulos cursados como cursos de Capacitación Docente.

La Educación Artística en Educación a Distancia

El Curso de Capacitación Continua “Artística en la Escuela”, reconocido por la red Federal de Formación Docente continua de la Provincia de Buenos Aires, se dictó por primera vez durante el segundo cuatrimestre de 2004.

Esta propuesta, en primera instancia, estuvo dirigida a profesores de educación inicial egresados de Institutos de Educación Superior, que lo demandaban por la exigencia de actualizar su práctica profesional a las nuevas condiciones. Pero, para dar respuesta a diferentes demandas, esta oferta se amplió haciéndola extensiva a docentes de la rama Artística y de los niveles educativos de Educación Superior y Educación Especial.

La misma se realizó mediante la modalidad de educación a distancia, a través de la página web www.humanasvirtual.edu.ar, perteneciente a la Unidad de Gestión de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Humanas. Se capacitaron treinta docentes.

El material escrito del curso se presentó en una página exclusiva donde se podía encontrar: la fecha de los dos encuentros presenciales para trabajar lo vivencial; un breve *currículum* de los docentes a cargo; la modalidad de aprobación de la *cursada*; los exámenes parciales con modalidad a distancia, el examen final –planteado como la concreción de un proyecto de educación artística registrado en video y defendido presencialmente–.

Además, en la misma página, a través de distintos enlaces, los alumnos tuvieron acceso al programa de la asignatura; a la bibliografía: mediante un listado que incluyó bibliografía obligatoria (enviada por correo postal en un CD) y bibliografía ampliatoria; a apuntes: donde se incluyeron documentos u otras publicaciones de reciente edición que los profesores consideraron relevantes para la formación y que no estuvieron incluidas en el CD de la bibliografía; a trabajos prácticos: que podían requerirse y que no estuvieron pautados en las clases; a las notas: donde se publicaron los resultados de las evaluaciones; al foro: que fue el lugar donde se estableció la comunicación docente-alumno; a las 10 clases escritas por los profesores, organizadas en cuatro capítulos: I Fundamentos epistemológicos del Área Artística, II Expresión Corporal, III Música y IV Plástica-visual.

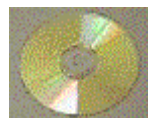
A partir de las posibilidades tecnológicas con que contábamos, y por tratarse de un curso que contempló la enseñanza de lenguajes artísticos no verbales, muy relacionadas a lo emocional y vivencial, pusimos especial atención en el tratamiento de la forma. Por lo tanto, en las clases comenzamos a insertar cuadros, esquemas, diversas imágenes, reproducciones de pinturas, historietas, etc.

En 2005 el curso volvió a dictarse. En esta propuesta, y siempre apuntando a mejorar la forma original desde lo tecnológico, agregamos en las clases un símbolo para las notas o referencias de autores que al *cliquearlo* remitía a la información a través de vínculos. En el CD de la bibliografía adjuntamos un archivo de Música con fragmentos de obras representativas de diferentes épocas.

Para la escritura de las clases optamos por elegir íconos o imágenes que identificaran las distintas estrategias pedagógicas de las mismas, como por ejemplo:



Actividades para pensar



Consulte la bibliografía del CD

En el *link* Apuntes para ejemplificar la tesis “de la nada no se crea”, se publicó el siguiente ejemplo:



Además, a partir de ese año, comenzamos a plantear que el soporte para la evaluación final pudiera ser un DVD, en lugar de un video-cassete. Se capacitaron treinta docentes.

En 2006, el curso fue requerido por el Instituto Santa María de la provincia de La Pampa, y la Fundación Sol. Los destinatarios fueron: educadores de Nivel Inicial, Educación General Básica 1 y 2,

Educación Artística, Educación Especial, docentes universitarios o de Institutos de Formación Docente de carreras afines, alumnos avanzados de carreras de Nivel Inicial, EGB 1 y 2, Educación Artística y Educación Especial y otros profesionales o agentes sociales interesados en la temática. Esta propuesta tuvo cuatro encuentros presenciales y una instancia de examen final. Se capacitaron ciento diez docentes. Como aspecto positivo de esta modalidad rescatamos que muchas de estas actividades fueron puestas en práctica por las alumnas con interesantes resignificaciones de acuerdo a los diferentes contextos donde se llevaron a cabo.

Por último, podemos decir que en 2008, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y la Red Federal de Formación Continua han aprobado dos nuevos cursos de capacitación: Los Lenguajes artísticos en Educación y Lenguajes en Educación: Música y Expresión Corporal.

En cuanto a las modificaciones realizadas, podemos decir que en el curso de Los Lenguajes artísticos en Educación se introdujo un capítulo que trata la Expresión Teatral y dentro de él a los fíteres, y que en el capítulo de Plástica-visual se brinda mayor cantidad de contenidos relacionados a la imagen y sus diversos portadores (medios audiovisuales), ya que en 2007, la Provincia de Buenos Aires presentó un nuevo Diseño Curricular para el Nivel Inicial que contempla al teatro, a los fíteres y al cine como Lenguajes Artísticos a enseñar.

Para ambas ofertas se revisó y actualizó la bibliografía obligatoria y en los *links* de Apuntes se presentaron actividades específicas e integradas de los distintos Lenguajes Artísticos. Las mismas, registradas mediante fotos y breves filmaciones, son producto de cursos anteriores y de prácticas realizadas por las alumnas de la carrera en instituciones formales y no formales.

Además se publicaron diversas direcciones electrónicas para acceder a obras de diversos artistas. Con esta modalidad, ya probada anteriormente, se pretende motivar a los cursantes a enviar material que, previa supervisión docente, pueda publicarse para su difusión.

3. A modo de conclusión

Los discursos sobre lo artístico han sido interpretados de un modo particular en el pasado y ellos atraviesan nuestras prácticas contemporáneas, nuestra formación y nuestros modos de construir el conocimiento.

El ser conscientes de que aún hay un gran terreno por conquistar y consolidar en cuanto a la formación y capacitación docente en Educación Artística para hacer más eficiente el desempeño profesional ante el reto que nos impone la sociedad actual, fue lo que nos llevó a elaborar el Proyecto "Talleres socio-educativos en la ciudad de Tandil" y el Curso de capacitación Artística en la Escuela.

El trabajo que estamos llevando a cabo desde el Proyecto nos permite vivenciar a la Educación Artística como un espacio de diálogo que intenta darle voz a los que no la tienen. Tratamos, a través de prácticas concretas, de generar espacios de convivencia que tiendan a un aprendizaje realmente significativo de los lenguajes artísticos, donde los participantes puedan acceder, paulatinamente, a la complejidad del acto artístico.

"La marca que queremos imprimir colectivamente a las escuelas privilegiará la asociación de la educación formal con la educación no formal. La escuela no es el único espacio para la transmisión del conocimiento. Procuraremos identificar otros espacios que puedan propiciar la interacción de experiencias. Consideramos también prácticas educativas las diversas formas de articulación que se dirijan a contribuir con la formación del sujeto popular en cuanto individuos críticos y conscientes de sus posibilidades de actuación en el contexto social" (Freire, 1995)

En cuanto al Curso de capacitación docente, acordamos con Marta Mena que, en la educación a distancia, y particularmente en la Formación y Capacitación docente del Área Artística, *"los materiales deben guiar el aprendizaje de los destinatarios orientando sus aprendizajes, proporcionándoles ayudas didácticas para acceder eficazmente a los contenidos y proponiéndoles actividades y espacios de participación para la necesaria contextualización y transferencia de los conocimientos"* (Mena, s/f)

En nuestro caso, la producción de material didáctico, en la modalidad a distancia, significó, por un lado, un desafío continuo, ya que estamos en pleno auge de los multimedia y las redes, lo que nos permite proponer textos escritos estimulantes, animación, vídeo y audio. La inclusión de diferentes materiales en diferentes soportes apuntó a profundizar la interactividad con otros colegas y alumnos. Por otro lado, la producción de material didáctico significó un enriquecimiento pedagógico para los docentes que participamos de esta instancia ya que, entre otras cosas, nos motivó a capacitarnos, a trabajar en grupo y colaborativamente y a trasladar al aula muchas innovaciones tecnológicas.

Sabemos que aún nos queda un largo pero estimulante camino... *"Porque una propuesta no se conforma solamente con aquello que se enuncia desde el plano de lo discursivo sino que requiere de una trama de acciones reales que la actualizan en cada uno de los momentos de su implementación, sabemos que el desafío es grande, complejo, pero apasionante y requiere de un equipo consustanciado con lo que implica la modalidad, consciente de los aportes que pueden realizarse en ese sentido y que efectivamente articule, los propósitos políticos y sus fundamentos con las expectativas, demandas y necesidades de los participantes"* (Carbone, 1989)

Bibliografía

- CARBONE, Graciela (1989) "Reflexiones acerca del diseño y desarrollo de materiales escritos" en *Educación a distancia: deseos y realidades* Litwin, E. y Libedisky, M. (comp.) Primer Seminario Internacional de Educación a Distancia
- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (2007) *La Educación Artística en el Sistema educativo* Documento en <http://abc.gov.ar>
- FINOCCHIO, S. y GOJMAN S. (2007) "Política y ciudadanía" en *Diplomatura Currículum y prácticas escolares en contexto* Clase 8 Argentina FLACSO.
- JIMÉNEZ, Lucina; AGUIRRE, Imanol; PIMENTEL, Lucía (2009): *Educación artística, cultura y ciudadanía*. Madrid OEI / Fundación Santillana.
- LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL 26206 (2006) *Capítulo VII Educación Artística*.
- MENA, M. y otros (s/f): *La educación a distancia en el sector público. Manual para la elaboración de proyectos*. Dirección Nacional de Capacitación INAP (Instituto Nacional de la Administración Pública)
- PRIETO CASTILLO y GUTIÉRREZ F. (1999). *La mediación pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa*. Buenos Aires La Crujía.
- ROS, Nora (2004) "El lenguaje artístico, la educación y la creación" en *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. Nº 33/4 Madrid, OEI <<http://www.campus-oei.org/revista/rie34a01.htm>> [Consulta: nov. 2009].

TAPIA Nieves (2001) Programa Nacional Escuela y Comunidad Ministerio de Educación de la Nación
<http://www.me.gov.ar/edusol/>

TORRES, M. R. (2007) "Participación ciudadana y Educación. Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina" en
Clase 6 Currículum y prácticas escolares en contexto Buenos Aires Argentina FLACSO